DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO						
FECHA INGRESO: 24/JULIO/18 HORA: 12+20 PERSONA QUE REALIZA INGRESO: Angelica Cruz Ayria						
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE						
NUN	1.DOC: 10.2+3.2	11	GENERO: Masculiv	nO′		
	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD		
	Castro.	Ricardo		58950S.		
ECHA DE NACIMIENTO: 21 /Mago/1966 LU			LUGAR DE NACIMIENTO: Manizales Caldas			
ESTADO CIVIL: Golfen.						
	1-46.	TELEFONO: 31237	52658.	RANGO EPS:		
BEN	EFICIARIO X.	COTIZANTE	SUBSIDIADO X.	CONTRIBUTIVO		
<u> </u>	A					
EL	RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LEG	GAL DEL PACIENTE			
MPL	ETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL		
v) ;	o Alteago	14 221771.	31	23752658.		
ocu	PACION:	DIRECCION: Cra 148 +		satatwa.		
MPL	ETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL		
ocu	PACION:	DIRECCION:				
	The second state of the second					
	MEDICANA	ENTOS OUE ENTRESA	<u> </u>			
T NI T		ENTOS QUE ENTREGA	CANTIDAD			
IEINI	0		CANTIDAD			
HARITOS V/O CONIDICIONES ESPECIALES DEL DACIFAITE						
MADITOS T/O CONDICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE						
	Provinces and income common new section of the control of the cont					
CAR	50	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO		
	Mts Gentan	morgen	Jain Gry M	morry sm		
	BEN ACOCU MPL OCU MENT	DATOS IDENTIFI NUM.DOC: 10.273.2 SEGUNDO APELLIDO CASTO. MACA. BENEFICIARIO X. BEL RESPONSABLE Y/O MPLETOS OCUPACION: MPLETOS MEDICAM MEDICAM	DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENT NUM.DOC: 10.2+3.2+1 SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE COSTO. LUGAR DE NACIMIENTO: MO OCUPACION: OFICIOS BENEFICIARIO X. COTIZANTE EL RESPONSABLE Y/O REPRESENTANTE LEG IMPLETOS DOCUMENTO OCUPACION: DIRECCION: CYCLI+B + MPLETOS DOCUMENTO DIRECCION: DIRECCION: MPLETOS DOCUMENTO DIRECCION: DIRECCION: MPLETOS DOCUMENTO MEDICAMENTOS QUE ENTREGA MEDICAMENTOS QUE ENTREGA MEDICAMENTOS QUE ENTREGA MEDICAMENTOS DOCUMENTO MEDICAMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO MEDICAMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO	DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE NUM.DOC: 10.213.211 SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE MAGO / 1966 LUGAR DE NACIMIENTO: MAJORIZA LA SICCO OCUPACION: OLIZANTE SUBSIDIADO X. COTIZANTE SUBSIDIADO X. EL RESPONSABLE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL PACIENTE IMPLETOS DOCUMENTO DIRECCION: OTTO 148 # 14-15 FOR SICCO MADORIZATION: MEDICAMENTOS QUE ENTREGA LENTO MEDICAMENTOS QUE ENTREGA MED		

Spender cos Construir Entrapole in est	FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION			
Files Internal on	FR – HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
INGE Some		Actualización: - / - / -	Página 1 de 3	

Yo Lihano Gatega	
Yo I Parolo la a of a	mayor de edad, identificado con
C.C. N. 14'221.7.21 de 1	a ciudad de
responsable del paciente Eco ED	6/ KOLITO CASTED
identificado con C.C. N. 10 273	211 de la ciudad de Marir Zulon
por medio del presente, teniendo en cue	nta que se me ha informado:

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

(A)		RMATO CONSENT	IMIENTO/DISENTIMIENTO	INFORMADO DE
The same is a management	ED	– HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01
finde stage	inde Program FR — HOI	1 – UOIIN - 04	- 04 Actualización: - / - / -	Página 2 de 3

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

Trauch G	luurder C			Ties.	rdo gizale	105 C
FIRMA I	DEL PACIENT	E		NOM	BRE DEL P	ACIENTE
CC. N. <u>1</u>	02,73211 ML		HUELLA			
<u></u>	10 to.		Li	Suro 6	lu -	Rom
Firma de	l testigo o respo	nsable del pagiente	Nombre o	del testigo c	résponsable	del paciente
C,C. N	14.221.7	+1 + My	JUELLA			
EÎ	paciente	no	puede		firmar	por:
		días del mes de	M	_ del año _		
C.C. N	MO2819598	/	Registro	o profesiona	al	